

F-TT-03-CARGA: REMOLQUE/SEMRREMOLQUE

GUÍA DE REVISIÓN FÍSICA, TÉCNICA Y MECÁNICA DE UNIDADES DE TRANSPORTE TERRESTRE

1.1 MARCA:	HBT	1.4 PLACA:	KC 3394	1.7 COLOR:	Negro
1.2 AÑO:	1998	1.5 MOTOR:		1.8 No. DE VIN:	ISABE4D202WB990049
1.3 TIPO:	Remolque	1.6 CAPACIDAD (Kg):			
2.1 ¿El remolque / semirremolque está debajo de la altura admisible de 4.15 metros y de un ancho admisible de 2.60 metros? <input checked="" type="checkbox"/>					
2.2 El chasis del remolque / semirremolque está en buenas condiciones, sin fisuras, en una sola pieza, sin soldaduras? (soldaduras no originales, provocadas por accidentes, daños a la estructura) <input checked="" type="checkbox"/>					
2.3 El parachoques del remolque / semirremolque está en buen estado sin deformaciones, ni soldaduras? <input checked="" type="checkbox"/>					
2.4 Los ejes del remolque / semirremolque se encuentran en buen estado, sin fisuras, deterioro anormal o soldaduras? <input checked="" type="checkbox"/>					
2.5 Las paredes del remolque / semirremolque tanto en su interior como en su exterior se encuentran en buen estado, sin perforaciones, agujeros, corrosiones, abolladuras, o cualquier otra cosa que comprometa la carga o la estructura del remolque/semirremolque? <input checked="" type="checkbox"/>					
2.6 Las puertas del remolque / semirremolque se encuentran en buen estado, abren y cierran sin ningún problema o obstrucción, sin perforaciones, agujeros, corrosiones o abolladuras, o cualquier otra cosa que comprometa la carga o la estructura? <input checked="" type="checkbox"/>					
2.7 El techo del remolque / semirremolque tanto en su interior como en su exterior se presenta en buen estado, sin perforaciones, agujeros, corrosiones o abolladuras? <input checked="" type="checkbox"/>					
2.8 El piso del remolque / semirremolque se encuentra en buenas condiciones, sin desperfectos, daños graves, que comprometan la integridad de la carga y de la estructura? <input checked="" type="checkbox"/>					
2.9 El tren de aterrizaje en el remolque se encuentra en buen estado, funcionando a su totalidad y cuenta con su respectiva manivela? <input checked="" type="checkbox"/>					
2.10 ¿El perno maestro o perno rey se encuentra en buen estado: sin fisuras, ni soldadura, o deformaciones? <input checked="" type="checkbox"/>					
2.11 En el caso de remolques de tipo plataforma ¿El mamparo se encuentra en buen estado, bien sujetado, sin soldaduras o deflexiones? <input checked="" type="checkbox"/>					
2.12 El sistema de suspensión se encuentra en buen estado, y funcionando correctamente? <input checked="" type="checkbox"/>					
2.13 ¿El remolque / Semirremolque tiene sus llantas completas, bien sujetas, en buen estado y correcto funcionamiento? <input checked="" type="checkbox"/>					
3.1 ¿El remolque / semirremolque tiene sus respectivas franjas reflectantes, colocadas de la siguiente manera: En la parte trasera, entre 40 y 120 cm del suelo, aplicadas desde los extremos hacia el centro en sentido horizontal? <input checked="" type="checkbox"/>					
3.2 ¿El remolque / semirremolque (para unidades mayores de 7 toneladas) tiene en su parte posterior y en sus partes laterales cintas retroreflectantes de color rojo y blanco, ubicadas alternadamente? <input checked="" type="checkbox"/>					
3.3 ¿El remolque o semirremolque (modelo año 2001 en adelante y peso más de 7 toneladas) cuenta con un mínimo de 3 luces en cada parte lateral del vehículo? <input checked="" type="checkbox"/>					
3.4 En el caso de carga especializada, ¿El remolque/semirremolque porta etiquetas del tipo de carga? <input checked="" type="checkbox"/>					
3.5 ¿El remolque / semirremolque porta etiqueta de la velocidad máxima permitida, los números telefónicos del IHTT para reporte de como conduce? <input checked="" type="checkbox"/>					
4.					
4.1 ¿Los ejes del remolque / semirremolque tienen completa la cantidad de llantas? <input checked="" type="checkbox"/>					
4.2 ¿Las llantas se encuentran dentro de las especificaciones técnicas requeridas? <input checked="" type="checkbox"/>					
4.3 ¿Todas las llantas se encuentran en buen estado, con suficiente profundidad, sin golpes, sin regrabado o protuberancias que comprometan la integridad estructural de las mismas? <input checked="" type="checkbox"/>					
5.					
5.1 ¿En los remolque / semirremolques el sistema de frenos principal debe de existir en buen estado y funcionando correctamente. (Incluyendo sus respectivas mangueras, muelles, tambores, roto chambers, tanques de aire)? <input checked="" type="checkbox"/>					
5.2 El dispositivo de frenado automático, en caso de desprendimiento accidental del vehículo tractor, ¿Está presente y en buen funcionamiento y cuente con todas sus partes (piola, cable, cadena u otro)? <input checked="" type="checkbox"/>					
5.3 ¿Los conectores o dispositivos de acoplamiento se encuentran en buen estado y cuenta con todas sus partes, para el accionamiento efectivo? <input checked="" type="checkbox"/>					
6.					
6.1 ¿El perno rey no presenta deformación por impactos o fisuras? <input checked="" type="checkbox"/>					
6.2 Los pernos que unen al perno rey con el chasis del semi-remolque. ¿Están completos, en buenas condiciones mecánicas y con sus respectivas tuercas de seguridad? <input checked="" type="checkbox"/>					
7.1 ALTO:	1.34	7.2 LARGO:	12.14	7.3 ANCHO:	2.38
8.1 EJE 1-2	1.25	8.2 EJE 2-3		8.3 EJE 3-4	
8.4 EJE 4-5		8.5 EJE 5-6			
Acompañar fotografías a color del vehículo: 1 FRONTEL 1 TRASERA 1 LATERAL DERECHA 1 LATERAL IZQUIERDA 1 MOTOR 1 INTERIOR					

GUÍA DE REVISIÓN FÍSICA, TÉCNICA Y MECÁNICA DE UNIDADES DE TRANSPORTE TERRESTRE

La siguiente sección es exclusiva del taller, favor llenar obligatoriamente.

Conforme el artículo 23 de la Ley de Transporte Terrestre de Honduras y disposición del IHTT, la antigüedad de las unidades del transporte terrestre es la siguiente:

1. Autobuses:

- a. De sesenta y uno (61) o más pasajeros, la antigüedad no debe ser mayor de 25 años incluida la reposición;
- b. De treinta y uno (31) o más y hasta sesenta (60) pasajeros, la antigüedad no debe ser mayor de 20 años incluida la reposición; y,
- c. De quince (15) o más y hasta treinta (30) pasajeros, la antigüedad no debe ser mayor de 20 años incluida la reposición;

2. Taxis:

- a. La antigüedad no debe ser mayor de 20 años incluida con reposición;

3. Mototaxi:

- a. La antigüedad no debe ser mayor de 10 años, incluida reposición;

4. Carga:

- a. Cabeza, la antigüedad no debe ser mayor de 30 años incluida la reposición;
- b. Camión, la antigüedad no debe ser mayor de 30 años incluida la reposición;
- c. Remolque, la antigüedad no debe ser mayor de 30 años incluida la reposición; y,
- d. Volqueta: La antigüedad no debe ser mayor de veinte (25) años incluida la reposición.

11.1 SI LA UNIDAD EXcede LA ANTIGÜEDAD PERMITIDA POR LA LEY, Y EL CONCESIONARIO PRETENDE CONTINUAR BRINDANDO EL SERVICIO CON LA MISMA, REQUIERE QUE USTED QUE REVISO LA UNIDAD MANIFIESTE SI LA MISMA PUEDE SEGUIR BRINDANDO EL SERVICIO. RESULTADO DE LA INSPECCIÓN: APRUEBA PARA SEGUIR BRINDANDO EL SERVICIO/ NO APRUEBA PARA SEGUIR BRINDANDO EL SERVICIO.

11.2. DATOS DEL VEHICULO AUTOMOTOR

12.1 RTN: 0501 9011 385485

12.2 Nombre del Taller:

Conmoxa S.A

12.3 Identidad

Propietario/Gerente: 0501 - 1976 - 04504

12.4 Nombre Propietario/

Gerente:

Xavier Antonio AbuFele Coello

12.5 Dirección del Taller:

Kms. Aldea las Delicias

12.6 Número de Teléfono fijo o

celular:

2516 - 1734

12.7 Firma y sello del

Taller:

CONMOXA®

Adjuntar la siguiente documentación al formulario:

1. Copia Permiso de Operación emitido por la Alcaldía Municipal al taller de mecanica automotriz.
2. Copia de la Boleta de Revisión de la unidad de transporte.
3. Copia de RTN del propietario del taller.
4. Copia de la Identidad del propietario del taller.
5. Adjuntar el croquis de la ubicación del taller.

Marcar con una X el resultado:

APROBADA	RECHAZADA
----------	-----------

Yo, Xavier Antonio AbuFele Coello, portero de identidad número 0501 - 1976 - 04504 en mi condición de propietario/gerente del taller automotor denominado Conmoxa S.A autorizado por la Alcaldía Municipal de Puerto Cortés, Cortés, bajo el Permiso de Operación Número 201910001442 con domicilio en Puerto Cortés, DECLARO BAJO JURAMENTO DE DECIR VERDAD: Que toda la información contenida en el presente formulario que certifica el estado y condición actual del vehículo automotor Placa: RC 3394 aquí descrito, ES CIERTA Y FIDEDIGNA y producto específico de efectivamente haberse practicado una revisión física, técnica y mecánica de manera exhaustiva e integral por parte del mecánico José Alberto Carballo que labora en mi establecimiento, quien porta la Tarjeta de identidad Número 0503 - 1991 - 006 68.

La presente GUÍA DE REVISIÓN FÍSICA, TÉCNICA Y MECÁNICA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL ANTE EL INSTITUTO HONDUREÑO DEL TRANSPORTE TERRESTRE.





